

**CONCEPTO DE VIABILIDAD**

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-1906: Prestación de servicios de salud				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	19-2024-3529	FECHA	9-Diciembre-2024
SECTOR	19 Salud y Protección Social	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			26-Diciembre-2024

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	1,590,171	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE SALUD	REGISTRO BPIN	202400000005862
----------------------	---------------------	---------------	-----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS					
1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	73,546,671,222	75,057,602,380	75,547,271,900	224,151,545,502
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	73,546,671,222	75,057,602,380	75,547,271,900	224,151,545,502
TOTAL	\$0	\$73.546.671.222	\$75.057.602.380	\$75.547.271.900	\$224.151.545.502

ANALISIS DE VIABILIDAD						
CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
1906044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Número	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado	6825	51	9100 nuevas personas afiliadas al régimen subsidiado
							42 Primeros respondientes de los municipios capacitados en primeros auxilios psicológicos ante



CODIGO DE PRODUCTO	Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	emergencias y desastres y cuidados de la salud mental con enfoque diferencial y Prestadores de servicios de salud de los 42 municipios con asistencia técnica para la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad -SOGC
1906029		Número	190602900	Personas de Servicios de Salud asistidas técnicamente	42	68 y 89	
1906004	Servicio de atención en salud a la población	Número	190600400	Personas atendidas con servicio de salud	100%	92	100% de migrantes irregulares atendidos en los servicios de urgencias en el Departamento
1906040	Documentos de evaluación	Número	190604000	Documentos de evaluación realizados	1	94	1 documento de evaluación de la red de prestación de salud departamental
1906041	Servicio de asistencia técnica	Número	190604100	Asistencias técnicas realizadas	42	95, 96 y 97	19 asistencias técnicas a Empresas Sociales del Estado en las áreas: contable, administrativa, financiera, calidad y producción, 42 asistencias técnicas a municipios sobre la implementación de políticas en atención diferencial a poblaciones especiales y 42 municipios con asistencia técnica en Servicio de atención a la comunidad - SAC y mecanismos de participación social en salud con enfoque diferencial
1906027	Servicio de apoyo para la educación formal del talento humano en salud	Número	190602700	Personas apoyadas	256	98	256 personas capacitadas que hacen parte del talento humano de las ESE en temas de salud para fortalecer sus capacidades y competencias con enfoque de género
1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Número	190602601	Sedes dotadas	18	99	20 sedes de empresas sociales del estado dotadas y las unidades básicas de atención prioritizadas que se encuentran incluidas dentro del SISPI.
	Servicio de apoyo a la prestación del			Entidades de la red pública en salud			5 Empresas Sociales del Estado dotadas



CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
1906022	servicio de transporte de pacientes	Número	190603000	apoyadas en la atención de las comunidades	5	100	con vehículos de transporte asistencial (ambulancias)
1906034	Estudios de preinversión	Número	190603400	Estudios de preinversión realizados	8	101	8 Estudios de preinversión para la construcción de las unidades de atención de la red pública y del Sistema Indígena de salud propio Intercultural SISPI.
1906030	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Número	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	8	102	8 Hospitales de primer nivel de atención construidos
1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	3	103	3 Hospitales de primer nivel de atención adecuados
1906002	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Número	190600200	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	4	104	4 Hospitales de primer nivel de atención ampliados
1906009	Hospitales de segundo nivel de atención ampliados	Número	190600900	Hospitales de segundo nivel de atención ampliados	1	107	1 Hospital de segundo nivel de atención ampliado

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Afiliados al SGSSS	Porcentaje	90
Tasa de mortalidad en emergencias y salud – CRUE	porcentaje	27
Transformación de la administración Publica	Número	84

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

- El proyecto ha sido evaluado técnica y sectorialmente por parte de la secretaria de Salud de la gobernación del cauca. Certificando la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. La Oficina Asesora de Planeación departamental expide concepto de viabilidad favorable considerando que:

1. El proyecto se enmarca en los siguientes niveles estratégicos del Plan

Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo” en los siguientes niveles estratégicos:

Línea Estratégica: “Buen Gobierno y Gestión Institucional”, y “Oportunidades para soñar”

Sector: 19 “Salud y protección social”, Programa 1906 “Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud” y **Meta PDD:** (51) 9100 nuevas personas afiliadas al régimen subsidiado, (68) 42 Primeros respondientes de los municipios capacitados en primeros auxilios psicológicos ante emergencias y desastres y cuidados de la salud mental con enfoque diferencial, (89) Prestadores de servicios de salud de los 42 municipios con asistencia técnica para la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad -SOGC, (92) 100% de migrantes irregulares atendidos en los servicios de urgencias en el Departamento, (94) 1 documento de evaluación de la red de prestación de salud departamental, (95) 19 asistencias técnicas a Empresas Sociales del Estado en las áreas: contable, administrativa, financiera, calidad y producción, (96) 42 asistencias técnicas a municipios sobre la implementación de políticas en atención diferencial a poblaciones especiales, (97) 42 municipios con asistencia técnica en Servicio de atención a la comunidad - SAC y mecanismos de participación social en salud con enfoque diferencial, (98) 256 personas capacitadas que hacen parte del talento humano de las ESE en temas de salud para fortalecer sus capacidades y competencias con enfoque de género, (99) 20 sedes de empresas sociales del estado dotadas y las unidades básicas de atención priorizadas que se encuentran incluidas dentro del SISPI, (100) 5 Empresas Sociales del Estado dotadas con vehículos de transporte asistencial (ambulancias), (101) 8 Estudios de Preinversión para la construcción de las unidades de atención de la red pública y del Sistema Indígena de salud propio Intercultural SISPI, (102) 8 Hospitales de primer nivel de atención construidos, (103) 3 Hospitales de primer nivel de atención adecuados, (104) 4 Hospitales de primer nivel de atención ampliados, y (107) 1 Hospital de segundo nivel de atención ampliado”. 2. Cumple con los requisitos generales, 3. La dependencia proponente certifica la viabilidad integral del proyecto y 4. Se ha surtido el proceso de revisión posterior por parte de la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas departamental.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad y justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero. cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que



consistencia con presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría de salud que emite la viabilidad.

El proyecto aprobado por un total de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MIL MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE (\$ 224.151.545.502, para cada vigencia 2025, 2026 y 2027. Un valor de setenta y tres mil quinientos cuarenta y seis millones seiscientos setenta y un mil doscientos veinte dos pesos (\$73.546.671.222) para la vigencia 2025, Un valor de setenta y cinco mil cincuenta y siete millones seiscientos dos mil trescientos ochenta pesos (\$75.057.602.380) para la vigencia 2026 y un valor de setenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete millones doscientos setenta y un mil novecientos pesos (\$75.547.271.900). Financiados con recursos propios.

En consideración a lo anterior, el proyecto deberá tener una rigurosa supervisión por parte de la secretaría de Salud de la gobernación del cauca, con base en las actividades programadas; así mismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto.

De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La secretaría de Salud de la gobernación del Cauca como dependencia responsable de la ejecución del proyecto en el término de 36 meses de las vigencias 2025, 2026 y 2027, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

CADENA DE VALOR								
NOMBRE DEL PROYECTO:		FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
VIGENCIA:		2025, 2026 y 2027						
POBLACIÓN OBJETIVO	1.590.171	OBJETIVO GENERAL	Aumentar el desempeño institucional de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca en la prestación del servicio en salud					
OBJETIVO ESPECIFICO	CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	TIPO DE INSUMO.	VALOR POR VIGENCIA			VALOR TOTAL
					2025	2026	2027	
	1906004	Producto 1: servicio de atención en salud a la población	Actividad 1: Realizar la revisión administrativa, radicación y proyección de los soprtres para el pago de cuentas medicas	Mano de Obra calificada	\$ 724.800.000	\$ 724.800.000	\$ 724.800.000	\$ 2.174.400.000
				Total, actividad 1	\$ 2.174.400.000			
			Actividad 2: Realizar la implementación tecnológica para el financiamiento de las cuentas medicas	Mano de Obra calificada	\$ 273.600.048	\$ 273.600.048	\$ 273.600.048	\$ 820.800.144
				Total, actividad 2	\$ 820.800.144			
			Actividad 3: Realizar la auditorias de cuentas medicas	Mano de Obra calificada	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 4.500.000.000
				Servicios financieros y conexos	\$ 25.000.000.000	\$ 25.000.000.000	\$ 25.000.000.000	\$ 75.000.000.000
				Total, actividad 3	\$ 79.500.000.000			
			Actividad 4: Realizar la Gestión Documental y Administración de Archivos de las cuentas médicas.	Mano de Obra calificada	\$ 764.000.000	\$ 764.000.000	\$ 764.000.000	\$ 2.292.000.000
				Total, actividad 4	\$ 2.292.000.000			
			Actividad 5:					



Fortalecer las capacidades del talento humano, en la Red pública de	1906029	Producto 2: Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)	Realizar asistencia técnica a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en todo lo relacionado con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad- S.O.G.C.	Mano de Obra calificada	\$ 451.800.000	\$ 451.800.000	\$ 451.800.000	\$ 1.355.400.000
				Total, actividad 5	\$ 1.355.400.000			
			Actividad 6: Realizar asistencia técnica a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en todo lo relacionado con Estadísticas Vitales.	Mano de Obra calificada	\$ 100.800.000	\$ 100.800.000	\$ 100.800.000	\$ 302.400.000
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 39.600.000	\$ 39.600.000	\$ 39.600.000	\$ 118.800.000
				Total, actividad 6	\$ 421.200.000			
			Actividad 7: Asistencia técnica a los primeros respondientes de los 42 municipios del Cauca en primeros auxilios psicológicos ante emergencias y desastres y cuidados de la salud mental con enfoque diferencial y Operativización de la línea telefónica psicosocial del CRUE	Mano de Obra calificada	\$ 364.800.000	\$ 364.800.000	\$ 364.800.000	\$ 1.094.400.000
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 72.000.000	\$ 72.000.000	\$ 72.000.000	\$ 216.000.000
				Total, actividad 7	\$ 1.310.400.000			
			Actividad 8: Capacitación a personal sanitario en misión médica en los 42 municipios del departamento del Cauca	Mano de Obra calificada	\$ 182.400.000	\$ 182.400.000	\$ 182.400.000	\$ 547.200.000
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 162.000.000
1906040	Producto 3: Documentos de evaluación	Actividad 9: Construir el documento técnico de evaluación de la suficiencia de la red para la toma de decisiones (realizar el diagnóstico en cada municipio, consolidar la información y realizar el análisis respectivo)		Total, actividad 8	\$ 709.200.000			
				Mano de Obra calificada	\$ 220.800.000			\$ 220.800.000
				Total, actividad 9	\$ 220.800.000			
			Actividad 10: Desplazamiento para realizar el	Mano de Obra calificada	\$ 20.000.000			\$ 20.000.000



Servicios de Salud del Departamento del Cauca	1906041	Producto 4: Servicio de asistencia técnica	diagnóstico de cada municipio	Total, actividad 10	\$ 20.000.000			
			Actividad 11: Realizar asistencia técnica a las 19 Empresas Sociales del Estado	Mano de Obra calificada	\$ 278.400.000	\$ 278.400.000	\$ 278.400.000	\$ 835.200.000
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 90.000.000
				Total, actividad 11	\$ 925.200.000			
			Actividad 12: Entrega de los recursos de Subsidio a la Ofeta con las Empresas Sociales del Estado designadas por Minsalud	Servicios financieros y conexos	\$ 18.926.730.555	\$ 20.440.868.999	\$ 22.076.138.519	\$ 61.443.738.073
				Total, actividad 12	\$ 61.443.738.073			
			Actividad 13: Realizar asistencia técnica a todos los actores del SGSSS en los 42 municipios en todo lo relacionado con la atención a poblaciones especiales	Mano de Obra calificada	\$ 480.000.000	\$ 480.000.000	\$ 480.000.000	\$ 1.440.000.000
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 120.000.000
				Total, actividad 13	\$ 1.560.000.000			
			Actividad 14: Realizar asistencia técnica a todos los actores del SGSSS en los 42 municipios en todo lo relacionado con el SAC, mecanismos de participación y PORSD	Mano de Obra calificada	\$ 273.600.000	\$ 273.600.000	\$ 273.600.000	\$ 820.800.000
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 48.000.000
				Total, actividad 14	\$ 868.800.000			
	1906027	Producto 5: Servicio de apoyo para la educación formal del talento humano en salud	Actividad 15: Realizar el diagnóstico de necesidades de formación del talento humano de las ESE	Mano de Obra calificada	\$ 45.600.000	\$ 45.600.000	\$ 45.600.000	\$ 136.800.000
				Total, actividad 15	\$ 136.800.000			
			Actividad 16: Realizar las capacitaciones del talento humano en articulación con las instituciones de educación superior.	Mano de Obra calificada	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 360.000.000
				Total, actividad 16	\$ 360.000.000			
			Actividad 17: Realizar asistencias técnicas a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en relación con la	Mano de Obra calificada	\$ 216.000.000	\$ 216.000.000	\$ 216.000.000	\$ 648.000.000



1906044	Producto 6: Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	afiliación de oficio, el Sistema de Afiliación Transaccional - SAT y promocionar la afiliación al SGSSS de la población del Departamento del Cauca	Total, actividad 17	\$ 648.000.000			
		Actividad 18: Desplazamiento para realizar asistencias técnicas a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en relación con la afiliación de oficio, el Sistema de afiliación Transaccional - SAT y promocionar la afiliación al SGSSS de la población del Departamento del Cauca	Mano de Obra calificada	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 144.000.000
			Total, actividad 18	\$ 144.000.000			
1906026	Producto 7: Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Actividad 19: Mejorar la red para la prestación de los servicios de salud a través de la dotación hospitalaria.	Mano de Obra calificada	\$ 262.800.000	\$ 232.800.000	\$ 187.200.000	\$ 682.800.000
			Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 60.000.000
			Total, actividad 19	\$ 742.800.000			
		Actividad 20: Dotación de equipos para la red de prestación de servicios de salud	Maquinaria y equipos	\$ 3.333.333.334	\$ 3.333.333.333	\$ 3.333.333.333	\$ 10.000.000.000
			Total, actividad 20	\$ 10.000.000.000			
1906022	Producto 8: servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Actividad 21: Adquisición de vehículos de transporte terrestre asistencial	Maquinaria y equipos	\$ 7.286.407.285			\$ 7.286.407.285
			Total, actividad 21	\$ 7.286.407.285			
		Actividad 22: Adquisición de vehículos de transporte asistencial fluvial	Maquinaria y equipos	\$ 1.136.000.000			\$ 1.136.000.000
			Total, actividad 22	\$ 1.136.000.000			
1906034	Producto 9: Estudios de preinversión	Actividad 23: Contratar los estudios de preinversión para las UAS	Mano de Obra calificada	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 4.500.000.000
			Total, actividad 23	\$ 4.500.000.000			
		Actividad 24: Interventoría de los estudios y diseños	Mano de Obra calificada	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 450.000.000
			Total, actividad 24	\$ 450.000.000			



Aumentar la calidad en la Prestación del Servicio de Salud en el Departamento del Cauca	1906030	Producto 10: Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Actividad 25: Construcción de las Unidades de Atención en Salud de I nivel	Mano de Obra calificada	\$ 3.675.200.000	\$ 3.675.200.000	\$ 3.675.200.000	\$ 11.025.600.000	
				Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 360.000.000	
				Total, actividad 25	\$ 11.385.600.000				
			Actividad 26: Interventoría de las Unidades de Atención en Salud de I nivel	Mano de Obra calificada	\$ 320.000.000	\$ 320.000.000	\$ 320.000.000	\$ 960.000.000	
				Total, actividad 26	\$ 960.000.000				
	1906001	Producto 11: Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Actividad 27: Adecuar las Unidades de Atención en Salud de I nivel	Mano de Obra calificada	\$ -	\$ 360.000.000	\$ 360.000.000	\$ 720.000.000	
				Maquinaria y equipos		\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 90.000.000	
				materiales		\$ 495.000.000	\$ 495.000.000	\$ 990.000.000	
				Total, actividad 27	\$ 1.800.000.000				
			Actividad 28: Interventoría para la adecuacion de las UAS	Mano de Obra calificada	\$ -	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 180.000.000	
				Total, actividad 28	\$ 180.000.000				
	1906002	Producto 12: Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Actividad 29: Ampliar las Unidades de Atención en Salud de I nivel	Mano de Obra calificada	\$ 2.000.000.000	\$ 2.800.000.000	\$ 2.400.000.000	\$ 7.200.000.000	
				Maquinaria y equipos	\$ 250.000.000	\$ 350.000.000	\$ 300.000.000	\$ 900.000.000	
				materiales	\$ 2.750.000.000	\$ 3.850.000.000	\$ 3.300.000.000	\$ 9.900.000.000	
				Total, actividad 29	\$ 18.000.000.000				
			Actividad 30: Interventoría para las ampliaciones de las UAS	Mano de Obra calificada	\$ 500.000.000	\$ 700.000.000	\$ 600.000.000	\$ 1.800.000.000	
				Total, actividad 30	\$ 1.800.000.000				
	1906009	Producto 13: Hospitales de segundo nivel de atención ampliados	Actividad 31: Ampliar la Unidad de Atención en Salud de II nivel	Mano de Obra calificada		\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 4.000.000.000	
				Maquinaria y equipos		\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 500.000.000	
				materiales		\$ 2.750.000.000	\$ 2.750.000.000	\$ 5.500.000.000	
				Total, actividad 31	\$ 10.000.000.000				
			Actividad 32: interventoría para la ampliación de UAS de II nivel	Mano de Obra calificada		\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.000.000.000	
				Total, actividad 32	\$ 1.000.000.000				
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$ 224.151.545.502		



OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "**LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027**". PROGRAMA: **2020-1906: Prestación de servicios de salud**
- Número de meta del producto: 51, 68, 89, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104 y 107.
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	YEISON CIFUENTES	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	26-Diciembre-2024	